

---

# CONTENIDO

<b>EDITORIAL. A PROPÓSITO DEL XIV ENCUENTRO NACIONAL Y III LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA</b> .....	4
<b>CAMBIOS EN LA ARTICULACIÓN DE LA PALABRA EN PACIENTES CON OCLUSIÓN CLASE III O MORDIDA ABIERTA ANTERIOR SOMETIDOS A CIRUGÍA ORTOGNÁTICA</b> <i>José Manuel Velásquez O., José N. Radi L., Mauricio Hernández V.</i> .....	6
<b>INFLAMACIÓN DE GLÁNDULAS SALIVALES, REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</b> <i>Ana María Ospina M., Andrés Felipe del Valle R., Rodrigo Felipe Naranjo R.</i> .....	17
<b>SIMULACIÓN DEL GRADIENTE TÉRMICO EN LA DENTINA RADICULAR CON TERAPIA ENDODÓNTICA LÁSER GaAIs. UN ESTUDIO DE ESTADO ESTABLE</b> <i>Alejandro Peláez V., Gabriel Gallego R., Jorge Eduardo Polanco F., Pablo Abad M.</i> .....	29
<b>ODONTOLOGÍA Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS: APNEA DEL SUEÑO</b> <i>Nadia Riguey Mira L.</i> .....	35
<b>ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN ESPACIAL DEL COMPLEJO MALAR EN PACIENTES CON LABIO Y PALADAR HENDIDOS</b> <i>Alonso E. Cano A., Óscar A. Botero E., Raúl H. Cadavid G., Aurora Gómez J.</i> .....	45
<b>AMELOBLASTOMA: REPORTE DE DIEZ CASOS Y REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> <i>Francisco Levi Duque S., José N. Radi L., Andrés Felipe del Valle R.</i> .....	57
<b>CONFIABILIDAD DE DOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ELECTROMIOGRÁFICA DEL MÚSCULO ORBICULAR SUPERIOR DE LOS LABIOS DURANTE LA DEGLUCIÓN Y LA FONACIÓN</b> <i>Alejandro Peláez V., Gabriel Jaime Gallego R., Luisa Fernanda Villegas T.</i> .....	67

---

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, publica artículos originales basados en investigaciones científicas, así como también ensayos, revisiones bibliográficas y reportes de casos, que a juicio del Comité Editorial sean de interés para la profesión odontológica.

**Artículo original:** Trabajo derivado de una investigación que no ha sido publicado y hace aportes al conocimiento científico.

**Reporte de casos:** Presentación de un caso, con énfasis en un aspecto o particularidad del mismo. Debe tener una revisión de literatura.

**Ensayo:** Escrito breve, filosófico o científico, donde el autor expone de manera sustentada, su opinión sobre un tema específico.

**Revisión bibliográfica:** Constituye un “estado del arte” de un tema específico. Debe incluir un resumen, una introducción, así como otros apartes, con el fin de hacer más clara, completa y ágil su lectura. Debe basarse por lo menos en cincuenta referencias bibliográficas.

Los trabajos para publicación deben ser inéditos, por lo tanto, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar solicitando publicación en otra revista; excepto aquellos resúmenes o informes de prensa publicados con ocasión de reuniones científicas. Por acuerdo con el Editor se podrá aceptar la difusión pública previa de los datos contenidos en un artículo.

El Comité Editorial solicita a los autores elaborar sus escritos acogidos a los “Requisitos Uniformes para trabajos presentados a Revistas Biomédicas” y les recomienda revisar dicho documento en <http://www.actamedica.com>. o en el Bol. Ofic. Panam. 1989; 107:422-27, como guía para preparar sus trabajos. A continuación se presentan de manera resumida los aspectos más importantes a tener en cuenta.

### Remisión del artículo

Los trabajos deben ser remitidos a: Calle 64 N.º 52-59 o Apartado Aéreo 1226, de Medellín Colombia. Deben enviarse original, dos copias en papel y una en disquete indicando el programa empleado (se recomienda word). El trabajo debe ser remitido con una carta firmada por los autores, en la que conste que todos lo conocen, están de acuerdo con su contenido y que no ha sido publicado anteriormente, ni se ha sometido para publicación en otra revista.

Debe tenerse en cuenta que para ser considerado autor de un trabajo, es indispensable haber realizado contribuciones a su concepción y diseño, al análisis e interpretación de los datos o a la revisión de una parte del artículo con aportes importantes.

En los trabajos en que se reporte experimentos en humanos, es necesario informar acerca de las consideraciones éticas del estudio; además, debe regirse por la Declaración de Helsinki de 1975. Debe mantenerse el anonimato de los pacientes y en general no mencionar datos que permitan su identificación. Igualmente los experimentos en animales deben indicar el cumplimiento de las normas éticas.

El trabajo debe presentarse con la siguiente secuencia: página del título, resumen en español y en inglés (abstract), texto del trabajo, agradecimientos, referencias bibliográficas, tablas y figuras (cada una en hoja separada con su título, número de orden de aparición en el texto y notas). Los autores deben conservar copia de todo el material enviado.

### Página del título

Página del título debe incluir el título del trabajo que refleje claramente su contenido, los nombres completos de los autores con sus títulos académicos y afiliación institucional; así mismo deben indicarse las fuentes de financiación. Se debe especificar el nombre del autor a quién puede dirigirse la correspondencia, con su dirección, teléfono, fax y dirección electrónica.

### Resúmenes y palabras clave

Los resúmenes en español y en inglés, deben ser cada uno de 250 palabras como máximo, debe establecer los propósitos del trabajo, los procedimientos básicos, hallazgos principales y las conclusiones más importantes. Debe evitarse el uso de referencias. Debajo del resumen los autores deben anotar tres a diez palabras clave o frases cortas que ayudarán a indizar el artículo. La selección de las palabras clave en español debe hacerse con base en los descriptores en ciencias de la salud (DESC), elaborado por Bireme y utilizado en LILACS, que puede consultarse en <http://decs.bvs.br>.

Las palabras clave en inglés se deben consultar en Medical Subject Headings del Index Medicus, <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

### Texto

Debe escribirse a doble espacio, en fuente arial de tamaño 12, además, debe incluir: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión; cuando se trate de artículos derivados de investigación. El original y las copias deben imprimirse en papel tamaño carta. Cuando se utilicen abreviaturas o siglas, la primera vez deben ir precedidas por las palabras completas de donde se originan.

---

## Referencias

Las referencias deben escribirse de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto, en números arábigos y como superíndices. El estilo de citación de las referencias debe ser el aceptado por los Requisitos Uniformes para revistas biomédicas. Se deben citar todos los autores cuando son seis o menos, si son más se citan los tres primeros y a continuación "et al". No deben referenciarse comunicaciones personales. Tenga en cuenta los siguientes ejemplos para el uso de mayúsculas y puntuaciones en las referencias:

- **Artículos de revistas:** Apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores, título del artículo, nombre de la revista, abreviado según el Index Medicus de la NML, (<http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html>) año de publicación; volumen número entre paréntesis: páginas inicial y final.

Ejemplo: Buchner A, Sciuba JJ. Peripheral epithelial odontogenic tumors: A review. *Oral Surg Oral Med Oral Pathol.* 1987; 63(7): 688-697.

- **Artículos de autores corporativos:**

Ejemplo: European Collaborative Study. Risk factor for mother child transmission of HIV. *Lancet* 1992; 339:1007-12

- **Libros y monografías:** Apellidos e iniciales de los autores, título del libro. Edición, ciudad: editorial; ao. Ej: Farman A.G, Norte C.J, Wood R.E. *Oral and maxillofacial diagnostic imaging.* St. Louis: Mosby; 1993.

- **Capítulo de un libro:** Apellidos e iniciales de los autores del capítulo. Título del capítulo. En: autores o editores del libro. Título del libro. Edición. Ciudad: casa editora; ao. p. página inicial y final del capítulo.

Ej: Dratman M.B. Introducción a las enfermedades del sistema endocrino y el mecanismo de acción de las hormonas. En: Rose LE. *Medicina Interna en Odontología.* Barcelona: Salvat; 1972. p. 1223-1235.

Para citar como referencia la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, debe utilizarse la abreviatura, Rev Fac Odont Univ Ant.

## Tablas y figuras

Las tablas deben llevar numeración arábica según el orden de aparición en el texto. El título debe ir en la parte superior y las notas en la parte inferior. En los encabezamientos de las columnas se deben anotar los símbolos de las unidades utilizadas. En notas al pie deben explicarse las abreviaturas utilizadas.

Las fotografías, gráficas y dibujos (figuras), deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Al final de las leyendas de microfotografías se debe indicar la escala. Las fotografías tanto a color como en blanco y negro deben tener nitidez y contraste suficientes para lograr una buena impresión. El Comité Editorial puede limitar el número de tablas y figuras.

Las gráficas o dibujos deben ser elaboradas en papel vegetal, con tinta china o realizadas en computador e impresas en calidad óptima, con el fin de garantizar una buena impresión. Las fotografías de personas no deben permitir su identificación.

Cuando una figura o tabla ya ha sido previamente publicada, debe adjuntarse el permiso del autor para la reproducción, además de dar crédito a la publicación original.

Los costos por impresión de material a color no corren por cuenta de Rev Fac Odont Univ Ant, por lo tanto, deben ser asumidos por los autores. Para mayor información dirigirse al Editor:

### Doctor Fabio Becerra Santos

Facultad de Odontología,  
Centro de Investigación,  
Universidad de Antioquia  
Calle 64 No. 52-59,  
Apartado Aéreo 1226  
Medellín-Colombia (S.A.)  
E-mail: fabio@epm.net.co

## **A PROPÓSITO DEL XIV ENCUENTRO NACIONAL Y III LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA**

El estado de desarrollo de la investigación en Colombia está aún lejos de alcanzar en desarrollo e inversión a los países desarrollados y hay grandes diferencias aun con relación a países latinoamericanos, en cuanto a los recursos estatales invertidos en investigación menor del 1% (PIB), estimado por debajo de países como Brasil, Chile, Argentina, Cuba y México, aun ellos no alcanzan a superar ese 1% PIB, no obstante la calidad de la investigación en salud busca acortar la brecha que separa a los países en vía de desarrollo de los países desarrollados porque se entiende que ésta es una de las vías para nivelar el desequilibrio existente en el desempeño del profesional, el quehacer de las instituciones de salud y los servicios que se prestan a la población.

La investigación odontológica no ha sido el fuerte de las instituciones que forman odontólogos en el país; la investigación propiamente disciplinaria, no hacía parte de los planes de estudio de las facultades, pero considero que en los últimos diez años, la investigación formativa en pregrado y la formación investigativa en los posgrados le han cambiado la cara a las facultades de odontología del país y podría decirse que se está creando una tradición investigativa. Es así como en el Primer Encuentro Nacional de Investigación de ACFO (Asociación Colombiana de Facultades de Odontología), en 1990, se presentaron no más de 10 trabajos. Hoy para el XIV Encuentro Nacional y III Internacional, hay inscritos alrededor de 180 trabajos, de los cuales veintisiete son de investigadores extranjeros, lo que nos habla ya de un posicionamiento y credibilidad de la investigación odontológica en el país.

Estas investigaciones se presentan en modalidad de ciencias básicas biomédicas y clínicas odontológicas, epidemiología y ciencias sociales odontológicas, con participación de pregrado, posgrado y docentes.

La investigación presentada a lo largo de los doce años en que ACFO ha venido realizando este encuentro, considerado como el evento anual más importante de la odontología colombiana, ha sido producto de la indagación de problemas que aquejan a la población; las diferentes líneas: socioepidemiológica, educativa y de ciencias básicas podríamos decir que parten de diagnósticos en la mayoría de los casos de necesidades detectadas por los estudiantes de pre y posgrado y por los profesores que los orientan; pero aún muchas de estas investigaciones no trascienden a los planes de estudio porque somos muy dados a validar lo que se hace en otras latitudes y dudamos, así sea demostrado por investigación científica, de lo que hacemos y producimos internamente.

Sin embargo no puede dudarse de que la relación investigación-docencia es un binomio que debe consolidarse si queremos hablar de docencia de calidad.

En el país como institución, Colciencias convoca a los grupos colombianos de investigación científica o tecnológica vinculados a instituciones (universidades, institutos, centros de investigación en ciencia y tecnología) para organizar información, diseñar políticas, apoyar, fortalecer y sostener los grupos de alta y mediana calificación, lo cual es uno de los mayores impulsores a la investigación en el país. En particular en odontología, la ACFO (y el apoyo de Colgate Palmolive) han sido el pilar para que las diferentes facultades de odontología tengan un espacio de definición de políticas, estrategias y socialización de lo que se viene haciendo en materia de investigación.